

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO

Calle 72 No 5-83 Piso 5 Bogotá D.C. Tel 6089700 Fax 6089701

109 ~~108~~

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

SUPERINTENDENCIA Y DIRECCION
Radicación: 65070000 00000004 Folios: 2
Fecha (d/m/a): 2005-10-28 16:15:14
Tramite: 011 PCI-PATENT 379 FASE NUL 444 REMESA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re **P1 -ASTRAZENECA AB -Solicitud de Patente de
Invención en Fase Nacional PCT para "NUEVOS
COMPUESTOS".-Clase C07D 495/04.-Expediente
número 05-070.080.-**

1 Me refiero al auto dictado por ese Despacho, notificado por fijación en lista el 23 de Septiembre de 2005

2 Atentamente me permito manifestar a usted que el documento que acredita el traspaso que los autores de la Patente de la referencia hacen a favor de mí representado de sus derechos sobre el mismo, en el presente caso, fue presentado a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 12 de Agosto de 2005, copia del cual adjunto al presente escrito

3 Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T P 53 215

110-107-0

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 05070888 00000001 Folios 6
Fecha (AMD) 2005-08-12 16 01:13
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 229 COMPLETE
Expediente la 2020 División DE NUEVAS CREACIONES

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re P1.-ASTRAZENECA AB.-Solicitud de Patente de Invención
en Fase Nacional PCT para "NUEVOS COMPUESTOS",.-
Clase C07D 495/04.-Expediente número 05-070.080.-

- 1 Me refiero a mi solicitud de patente de 15 de Julio de 2005
- 2 Atentamente me permito presentar a ese Despacho el documento que acredita el traspaso que los autores del Invento de la referencia, hacen a favor de mí representado de sus derechos sobre el mismo, debidamente apostillado y junto con su Traducción Oficial No 2005-08-01-344, debidamente legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo el número 454585 de 2 de Agosto de 2005.
- 3 Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad

Señor SuperIntendente,

ALICIA LLOREDA RICAURTE
T P 53 215

///

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCI

Folio 110

2020
Bogotá D C ,

Doctor(a)
LLOREDA RICAURTE ALICIA
Apoderado(a) y/o Representante de
ASTRAZENECA AB

REFERENCIA	Radicación No	05 70080
	Solicitud internacional	SE2004/000051
	Fecha inicio fase nacional	17/08/2005
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No	2146
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

12 DIC 2005


ALIX CARMONA CRESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10